



# SINDICATO INDEPENDIENTE PROGRESISTA

---

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Apartado de Correos nº 199  
06800 - MÉRIDA

[www.sindicato-sip.es](http://www.sindicato-sip.es)  
[correo@sindicato-sip.es](mailto:correo@sindicato-sip.es)

## CONVOCATORIAS YA: GOBEX INCUMPLIDOR

Todos debemos saber, que el Gobierno de Extremadura, contestó el informe solicitado por la Defensora del Pueblo, en la recomendación con expediente número 12007467, por la utilización del instrumental de las Comisiones de Servicio como forma de provisión en la Administración General de la Junta de Extremadura, en el que se comprometía textualmente a: ***“proceder a una convocatoria para la Provisión de Puestos de Trabajo de personal funcionario singularizados, con carácter inmediato a la resolución de aquél, prevista para el mes de mayo de 2014”***.

A estas fechas, **el GOBEX no ha publicado la convocatoria para la Provisión de Puestos de Trabajo singularizados de personal funcionario**, cuando, es evidente, se comprometió en el informe remitido tanto a la Asamblea como a la Defensora del Pueblo.

La no realización de esta convocatoria, también **paraliza la convocatoria para la Provisión de Puestos de Trabajo del personal funcionario no singularizado** (cuyas bases de publicaron en el mes de diciembre de 2013 y las solicitudes se presentaron en el mes de enero de 2014) como igualmente paralizan las diversas convocatorias de oposiciones, publicadas en el mes de diciembre de 2013.

Las consecuencias inmediatas del incumplimiento del GOBEX, son la parálisis general y una desmotivación absoluta para los miles de funcionarios, que están deseando ver salir la convocatoria (en términos de justicia, de transparencia, y de absoluta equidad para todos los participantes) de la Provisión de Puestos de Trabajo singularizados del personal funcionario, después de más de seis años desde la anterior convocatoria. Su interés básico, obviamente, es para cambiar de destino, con el deseo de conseguir un puesto de trabajo que mejore su situación laboral (si ello es posible, dentro del berenjenal organizativo existente).

Pero, más grave aún es que miles de opositores, muchos de ellos en paro, están a la espera de la convocatoria de los exámenes para optar a un puesto de trabajo y abandonar las listas del desempleo, dadas las dificultades actuales del mercado laboral para mucho miles de extremeños. Y todo esto, como sabemos, frena los procesos.

Por ello, una vez más, desde el SIP, hacemos una llamada a la toma definitiva de resoluciones que posibiliten tanto los Concursos de Provisión de Puestos de funcionarios, como que las convocatorias de oposiciones, sean puestas en marcha inmediatamente. Para ello, conminamos al GOBEX a cumplir sus incumplidos compromisos y a los representantes de los trabajadores a que se lo exijan, con todos sus poderosos medios, y de igual manera.

Mérida, 22 de septiembre de 2014.